

6 de noviembre de 2018.

MTRA. ROCÍO GONZÁLEZ GARFIAS
COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR
PRESENTE

Estimada Mtra. González:



Por este conducto me permito informarle que la Comisión de Categorización dictaminó otorgarle el nivel III (Tres), después de revisar cuidadosamente su expediente con base en lo establecido en el Art. 36 del Reglamento de Personal Académico de la UASLP.

En caso de tener alguna duda, la Dirección de Ingreso y Promoción de Personal Académico de esta Secretaría, está a su disposición para atenderle, informarle y asesorarle.

Lo anterior para los efectos de continuar el proceso de su contratación en la modalidad de NPTC.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”



ARQ. MA. DOLORES LASTRAS MARTÍNEZ
SECRETARIA ACADÉMICA DE LA UASLP Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CATEGORIZACIÓN

c.c. M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la UASLP.
c.c. Mtro. Marco Antonio Pérez Orta, Coord. Académico Región Huasteca Sur, UASLP.
c.c. M.C. Elsa Ofelia Martínez Puente, Directora de Ingreso y Promoción de Personal Académico.

**SECRETARÍA
ACADÉMICA**

Av. Niño Artillero 150
Zona Universitaria • CP 78290
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 8342580 al 84
academica@uaslp.mx
www.uaslp.mx

“ 95 años como Primera Universidad Autónoma en México”